

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 04 DE FAMILIA
TRASLADO ART. 108 CPC. FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO No. 044

FECHA: 19/05/2016

PAG.

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha inicial	Fecha final
2015-075	INTERDICCIÓN	LUCY FIGUEROA ROJAS		Traslado dictamen pericial – valoración psiquiátrica	20/05/2016	24/05/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, HOY 19/05/2016, A LA HORA DE LAS 7:30 AM.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria.